HECHOS RELEVANTES – PRIMER TRIMESTRE 2020

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

1. Con fecha 23 de marzo de 2020, se informó que, en reunión de Directorio de ILC celebrada con esa misma fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en Avenida Apoquindo 6750, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha Junta Ordinaria de Accionistas, las materias para tratar serían las siguientes:

   a) Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.
   b) Proponer a la Junta Ordinaria la distribución como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2019, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de $29.000.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de $290 por acción, el que de ser aprobado por la Junta, se pagaría el día 28 de mayo de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.
   c) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2020.
   d) Elección del Directorio de la Sociedad.
   e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020.
   f) Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2020.
   g) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
   h) Dar cuenta de la labor del Comité de Directores.
   i) Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046.
   j) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
   k) Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.